



16 de marzo del 2022

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

Página 1 de 1

Sub-Secretaria Administrativa y Financiera

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**Referencia del Procedimiento: (LMD-DAF-CM-2022-0012)****OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:**

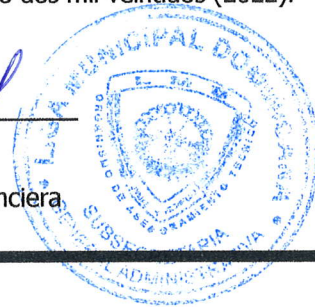
La **Liga Municipal Dominicana** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de Servicios para impresión del Reglamento sobre Organización y Funcionamiento de la Liga Municipal Dominicana, y de la Ley General de Gestión Integral y Procesamiento de Residuos Sólidos No. 225-2020, Gaceta Oficial No. 10990, (según ficha técnica).**

Los interesados que puedan cumplir con los requerimientos solicitados, deberán descargar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, en la página Web de la Liga Municipal Dominicana (www.lmd.gob.do), o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Publica(www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 17 de marzo del 2022, hasta las 10:10 a. m.;** en la Oficina de Compras y Contrataciones, ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la Liga Municipal Dominicana, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Los interesados podrán también presentar sus ofertas, a través del Portar Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Publicado a los dieciséis (16) día del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Licda. Lourdes Mirabal
Sub-Secretaria Administrativa y Financiera
Liga Municipal Dominicana



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino